COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO PROGRAMA DE POSGRADO EN PSICOLOGÍA

Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) Programa de Apoyo a Alumnos para Asistencia a Congresos, Cursos y Estancias Académicas Cortas

Objetivo

Propiciar la difusión, en foros científicos reconocidos, de los resultados de las investigaciones de los alumnos del programa, asi como apoyar la realización de estancias académicas (menores de 90 días) y asistencia a cursos que contribuyan a la formación de nuestros alumnos. Asimismo, se persigue que la interacción de los alumnos con expertos nacionales y extranjeros favorezca su avance académico y la graduación en tiempo.

El financiamiento de este programa proviene del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) y, de conformidad con las siguientes bases, permite cubrir a los alumnos: transportación, alojamiento, alimentación y/o inscripción al congreso o curso.

Bases

- 1. La aprobación del número máximo de apoyos que se otorgan depende de la suficiencia presupuestal y del cumplimiento de los criterios establecidos en el presente documento.
- 2. El otorgamiento de los apoyos para asistencia a congresos, cursos y estancias académicas es responsabilidad del Comité Académico del programa o del Subcomité que éste designe (las sesiones de comité se realizan el primer miércoles de cada mes, lo cual deberán considerar para que su solicitud sea revisada y en su caso aprobada en la sesión previa a las fechas en que requieren el apoyo).
- 3. El solicitante debe estar inscrito en Maestría (apartir del Tercer Semestre) o Doctorado (También apartir del Tercer Semestre una vez que hayan pasado la postulación). En el caso de maestría, debe haber aprobado, con promedio mínimo de nueve, los cursos semestrales previos. En el caso de doctorado, debe haber cumplido en tiempo y forma con lo especificado por las normas del Programa y no tener ninguna evaluación negativa.
- 4. La ponencia (modalidad oral o cartel), o en su caso la estancia académica o el curso, debe relacionarse directamente con la investigación doctoral ó residencia del solicitante y programarse para un foro académico de reconocido prestigio, preferentemente especializado.

- 5. En el caso de asistencia a congresos, el solicitante debe ser primer autor del trabajo y acreditar la aceptación del mismo (en aquellos casos en que las fechas fijadas por el comité organizador del congreso, no permitan contar con la Carta Aceptación en las fechas establecidas en la presente convocatoria, la asignación de recursos queda condicionada a su presentación posterior).
- 6. Todos los apoyos a congresos, cursos y estancias academicas se manejan por reembolso a contra-entrega de la constancia de participación con el visto bueno del tutor.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

Para presentación de ponencias (modalidad oral o cartel) en congresos:

- Llenar el formato de Solicitud de Apoyos a Congresos, Cursos y Estancias, recabando el visto bueno del Comité Tutor (doctorado), o en su caso, del Tutor y Responsable de Residencia (maestría).
- Resumen de la Ponencia (no mayor de una cuartilla).
- Comprobante de la carta de aceptación del congreso. Las aceptaciones enviadas por correo electrónico se procesarán siempre y cuando estén firmadas con el visto bueno del tutor.
- Comprobante de inscripción del último semestre.
- Copia de credencial de estudiante.
- Impresión de Formato del SEGURO DE SALUD para estudiantes, lo puedes obtener ingresando a la pagina https://tramites.dgae.unam.mx/cd/IMSS1/log_al.php (Deberas tener a la mano No. de Cuenta y NIP que te proporciona la Lic. Lucia Peña para realizar tu inscripción al semestre).

Para estancia académica corta no mayor a 90 días:

- Llenar el formato de Solicitud de Apoyos a Congresos, Cursos y Estancias, recabando el visto bueno del Comité Tutor (doctorado), o en su caso, del Tutor y Responsable de Residencia (maestría).
- Plan de Actividades de la Estancia Académica (Máximo 3 cuartillas).
- En el caso de estancias académicas se deberá presentar una carta de aceptación oficial de la institución receptora, que indique las particularidades de la visita, así como el plan de trabajo avalado por el tutor principal y el investigador receptor.
- Comprobante de inscripción del último semestre.
- Copia de credencial de estudiante.
- Impresión de Formato del SEGURO DE SALUD para estudiantes, lo puedes obtener ingresando a la pagina https://tramites.dgae.unam.mx/cd/IMSS1/log_al.php (Deberas tener a la mano No. de Cuenta y NIP que te proporciona la Lic. Lucia Peña para realizar tu inscripción al semestre).

Para cursos:

- Llenar el formato de Solicitud de Apoyos a Congresos, Cursos y Estancias, recabando el visto bueno del Comité Tutor (doctorado), o en su caso, del Tutor y Responsable de Residencia (maestría).
- Comprobante de pago del curso o comprobante de registro con el visto bueno del tutor.
- Plan de trabajo o actividades del curso.
- Comprobante de inscripción del último semestre.
- Copia de credencial de estudiante.
- Impresión de Formato del SEGURO DE SALUD para estudiantes, lo puedes obtener ingresando a la pagina https://tramites.dgae.unam.mx/cd/IMSS1/log_al.php (Deberas tener a la mano No. de Cuenta y NIP que te proporciona la Lic. Lucia Peña para realizar tu inscripción al semestre).

Recepción de Solicitudes

Las solicitudes, con la respectiva documentación adjunta, debe entregarse en la Coordinación de Posgrado en Psicología, Ubicado en la Unidad de Posgrado Edificio B, Primer Piso con la T.S.U. Iveth Reyes del **18 de Agosto al 12 de Septiembre** para asistencia a congresos, cursos y estancias académicas a entre **Septiembre y Diciembre de 2014**. Las solicitudes podran entregarse en un **horario de 10:00 a 14:30 hrs.**

NOTA: Una vez aprobado los apoyos a congresos, cursos y estancias académicas, si hubiera cancelación de solicitudes se abrirá una nueva convocatoria para la recepción de nuevas solicitudes.